



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. 0022719/2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de Declaración de interés a las Jornadas de debates denominadas: Paradigmas de cultura, modelos y políticas de estado, organizado por estudiantes de la agrupación Tinkunaco La Bisagra, que se llevarán a cabo los días 22 y 23 de junio del 2017 en el aula de la Biblioteca de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que como objetivo general se plantea generar espacios de debates y encuentros entre estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales sobre los paradigmas y las políticas culturales, lo que nos permita fortalecer los procesos de formación académica.

El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Declarar de interés institucional a las Jornadas de debates denominadas: Paradigmas de cultura, modelos y políticas de estado, organizado por estudiantes de la agrupación Tinkunaco La Bisagra, que se llevarán a cabo los días 22 y 23 de junio del 2017 en el aula de la Biblioteca de la Facultad

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE CALIDAD Y ASESORIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



L.C. SILVINA ALEJANDRA CIVELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN

175